INFORME No.:	**7**	**SUPERVISIÓN**	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL		
			PARA PAGO	X			

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		2024007	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		06 DE MARZO DEL 2024	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				11 DE MARZO DEL 2024	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO				00013 DEL 04/03/2024	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI				N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO				00014 DEL 11/03/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI				N/A	
OBJETO: Prestación de servicios en la contratación de los entrenadores deportivos de Chigorodó, para apoyar el proceso de preparación técnico y táctica de los deportistas que representarán al municipio de Chigorodó Antioquia en los diferentes eventos deportivos de carácter municipal, regional, departamental y nacional durante la vigencia 2024, en la disciplina de BÉISBOL.					
CONTRATANTE				INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION CHIGORODÓ	
CONTRATISTA		NOMBRE:		DAGOBERTO HERNANDEZ CANTERO	
		NIT		15.019.519 de Lórica Córdoba	
VALOR [$]:		INICIAL:		ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS m/l ($11.622.000, o)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS m/l ($11.622.000, o)	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		SEIS (06) MESES	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**
				11/03/2024	11/09/2024
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	

SUPERVISIÓN	Coordinador Deportivo	JAISON WALDO BETANCURT

% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
	PARCIAL	**TOTAL**	**A LA FECHA**	**N/A**	
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, la disciplina deportiva, con el fin de seleccionar los niños, niñas y adolescentes, que harán parte de los equipos que representarán al municipio en los eventos deportivos.	x				Se evidencio el desarrollo de manera parcial a través de convocatorias en la disciplina de beisbol en las diferentes edades. a través intercambios deportivos y por medio de redes sociales como WhatsApp y Facebook **Observación**: se comprometió a masificar la información en base a las convocatorias, e implementar las visitas a las instituciones de manera periódica.
2. Presentar al supervisor al inicio del contrato el plan pedagógico y técnico, horarios y sitios de práctica	x				Ejecuto la entrega del cronograma de actividad y plan de entrenamiento que se llevó a cabo en el mes de septiembre.
3. Cumplir diariamente con 2 secciones de actividades de entrenamiento y preparación de acuerdo con el deporte y las condiciones de los participantes registrados, distribuidas así: 1 sección en la mañana y otra en la tarde, para desarrollar actividades de planeación y ejecución de los entrenamientos acorde con el cronograma mensualizado.		x			Se evidencio el cumplimiento oportunamente en el periodo del mes de septiembre, desarrollando, las frecuencias de entrenamientos, acorde al cronograma presentado.
4. Elaborar y mantener actualizada la información correspondiente a: cronograma de actividades, horarios, lugares de ejecución de actividades y relación de deportistas inscritos, en los formatos y demás información solicitada por el instituto municipal de Deporte. Mensualmente presentará dicha información con el informe de actividades correspondientes al periodo respectivo.		X			ejecuto la actualización y diligencia de formatos de asistencia, acorde a los deportistas incluyendo horarios, y lugares de entrenamiento para el periodo del mes de septiembre.
5. Garantizar el número de deportistas por la disciplina deportiva al momento de representar al municipio en los diferentes compromisos deportivos a nivel municipal, regional, departamental y nacional y velar	x				A la fecha, cumple con la cantidad de deportistas, con el objetivo de representar al municipio de Chigorodó en los diferentes eventos institucionales, carece de población deportiva, que se requiere, para la conformación de semilleros, que generan inclusión social a través del deporte.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
por la masificación del mismo en todas las zonas del municipio tanto urbana como rural.					**Observación**: se comprometió a masificar los grupos de deportistas a través de convocatorias, en las diferentes poblaciones, como instituciones, barrios y veredas, que puedan garantizar un mayor número poblacional en el deporte de beisbol.
6. Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa (Formatos, listas de asistencia, encuestas, test, reporte de inscritos, entre otros), así como la sistematización, tabulación y análisis técnico de la información que se genere como producto del deporte de acuerdo con las directrices dadas por el supervisor asignado por el instituto municipal de Deporte		**X**			Se logro evidenciar el seguimiento en base a la asistencia y caracterización a través de listas, y reportes de deportistas inscriptos, como lo requiere la entidad.
7. Aplicar las herramientas definidas para evidenciar la evolución deportiva e identificación de deportistas talentos pertenecientes a la disciplina deportiva y entregar el informe respectivo al coordinador Municipal, a más tardar el día primero (1) del mes siguiente al periodo del informe reportado.			**x**		En esta obligación no presenta variación debido a que no aplica herramientas que se requieren para lograr este objetivo, en base a la identificación de deportistas talentos y evidencia de la evolución deportiva, como lo requiere la entidad.
8. Custodiar y dar el uso adecuado a los implementos asignados para su labor. Una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al Instituto Municipal, lo cual debe constar en acta de entrega		**X**			Se evidencio el uso adecuado a la implementación utilizada en las sesiones de entrenamiento, y se comprometió a hacerle entrega de la implementación deportiva al instituto, terminado su contrato.
9. Asistir a las capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas, que se realicen por invitación del IMDER Chigorodó.			**x**		A la fecha no presenta variación debido a que no se convoco por parte de la entidad a capacitaciones y demás actividades acordes a la obligación para el periodo del mes de septiembre.
10. Servir de apoyo y participar de las actividades masivas que se implementen en el programa de actividad física municipal y recreación			**x**		Se evidencio poco compromiso y cumplimiento, NOTA: se compromete a cumplir y desarrollar las actividades que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual.
11. Garantizar un semillero deportivo de su disciplina, el cual debe ser trabajado mínimo tres veces por semana y con un mínimo de 20 niños o niñas de forma descentralizada es decir en la zona	**x**				Ejecuto el cumplimiento parcial donde se evidencia el desarrollo en base a la creación del semillero, aun no se cumple con el número de deportistas que la entidad requiere en esta obligación, elaboro el desarrollo de la

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
rural y/o urbana estos niños no deben pertenecer a ningún club deportivo, ni seleccionado, evidenciarlo periódicamente con listados de asistencia, actualización de base de datos, cronograma de actividades semanal y mensual. Las disciplinas individuales deben realizarla en las instituciones educativas en articulación con quien se designe en cada institución educativa.					frecuencia de entrenamientos presentados bajo lo justificado en el plan de trabajo donde se efectúa tres veces por semana.
12. Consolidar y entregar mensualmente la base de datos de los deportistas preseleccionados para los diferentes eventos deportivos Institucionales.	**x**				se efectuó parcialmente la entrega de base de datos con relación a la organización de las categorías direccionadas hacia las competencias, en base a la participación en los diferentes eventos deportivos institucionales en pro de representar al municipio.
13. Entregar mensualmente el consentimiento informado (con sus respectivas firmas) de los deportistas para los diferentes entrenamientos y eventos deportivos Institucionales			**x**		A la fecha, No se presenta variación, debido a que no se le ha suministrado el formato que se requiere para su cumplimiento.
14. Realizar divulgación y promoción de la disciplina deportiva que dirige	**x**				Se evidencio el cumplimiento de manera parcial, generando la divulgación y promoción a través de redes sociales de la entidad y en su efecto por medio de los eventos deportivos programados por el instituto.
15. Visitar e incentivar a estudiantes a través de visitas y exhibiciones deportivas en las diferentes instituciones educativas urbanas y rurales.			**x**		En esta obligación no se presentó variación debido a que no participo de las visitas a las instituciones educativas, en el casco rural y urbano, así mismo no desarrollo exhibiciones deportivas dentro de las mismas.
16. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual	**x**				Ejecuto de manera parcial actividades designadas por el supervisor, y que en su momento guardaban relación con el objeto contractual, para el periodo del mes de septiembre. Nota: se compromete a desarrollar todas las actividades designadas por el supervisor y que guardan relaciona si con el objeto contractual.

a. **SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 11.622.000

2. Adiciones	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$11.622.000
4. Anticipos	$ 0
5. Recursos pagados	$11.622.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$11.622.000
7. Recurso pendiente por pagar presente supervisión Nro. **7**	**$645.667**
8. Recursos ejecutados	$11.622.000
9. Recursos no ejecutados	**$0**

3. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO: El contratante pagará al contratista así: Seis (06) pagos iguales por valor **UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL ($1.937.000),** pagaderas de acuerdo a la disponibilidad de recursos de la entidad. Para efectos del pago el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social, a lo cual deberá anexar el Informe de Actividades del mes respectivo y el Acta de Seguimiento y Supervisión suscrita por el supervisor.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	PERIODO		PORCENTAJE ACUMULADO	VALOR A PAGAR	SALDO
			INICIO	FINAL			
Valor Inicial	11/03/2024	$11.622.000					$11.622.000
Adiciones	N/A	$ 0					$ 0
Pago N.01	25-04-24	$11.622.000	11-marzo-24	31-marzo-24	11%	$1.291.333	$10.630.667
Pago N.02	27-mayo/24		01-abril-24	30-abril-24	28%	$ 1.937.000	$8.393.667
Pago N.03			01-mayo-24	31-mayo-24	44%	$ 1937.000	$6.456.667
Pago N.04	08-julio-2024		01-junio-24	30-junio-24	61%	$1937.000	$4.519.667
Pago N.05	09-agosto-24		01-julio-24	31-julio-24	78%	$1.937.000	$2.582.667
Pago N.06	12-septiembre-24		01-agosto-24	31-agosto-24	94%	$1.937.000	$645.667
Pago N.07	18-octubre-24		01-septiembre-24	30-septiembre-24	100%	$645.667	$0
TOTALES							

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Coordinador deportivo
IMDER Chigorodó
Supervisor

EL COORDINADOR DEPORTIVO DEL IMDER CHIGORODÓ

C E R T I F I C A:

Que el señor **DAGOBERTO HERNANDEZ CANTERO,** identificado Con cédula de ciudadanía número 15.019.519 de Lorica Córdoba, le fueron verificadas las actividades realizadas de acuerdo al objeto contractual las cuales cumplen lo pactado en el contrato de Prestación de Servicios Nro. 202411, cuyo objeto es: **"Prestación de servicios en la contratación de los entrenadores deportivos de Chigorodó, para apoyar el proceso de preparación técnico y táctica de los deportistas que representarán al municipio de Chigorodó Antioquia en los diferentes eventos deportivos de carácter municipal, regional, departamental y nacional durante la vigencia 2024, en la disciplina de BÉISBOL",** actividades realizadas desde el 01 al 11 de septiembre de 2024, por un valor de **SEICIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($645.667),** encontrándose así a paz y salvo en sus obligaciones contractuales.

Dado en Chigorodó, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2024.

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Coordinador Deportivo
IMDER Chigorodó
Supervisor